



Radicado No. 20195940140921



ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON  
GRUPO GESTION POLICIVA

Bogotá D.C.

Señor(a)

HECTOR HUGO PAEZ MARROQUIN

Ciudad

**ASUNTO:** Radicado Orfeo 20195910062172

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que por reparto realizado el día 23/05/19, su escrito fue asignado a la Inspección AP9 Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente 2019593490102684E, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la CALLE 16 No. 6-66 Piso 35 en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes.

Atentamente,

GUERRERO DAZA ANA ALEXANDRA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO,GRUPO GESTION POLICIVA